



APRENDEN DEFENSA ANTE VIOLADORES >MI CIUDAD

ORLANDO SIENNES



9 VIDAS COBRA TRAILERAZO EN CDMX >PRIMER PLANO 2

EL UNIVERSAL

HOY: ☀ 26°C máx. / 13°C mín. MAÑANA: ☁ 16°C máx. / 6°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA

MX



f t i VanguardiaMx

(844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,266 • Ejemplar: 10.00 pesos

EN LA LAGUNA A 3 años de ubicar fosas, siguen apareciendo restos humanos

ARMANDO RÍOS

En la Laguna existen nueve fosas clandestinas en las que los trabajos parecen no avanzar, debido a que en cada visita, se registra el hallazgo de nuevos restos óseos para analizar, aseguró Silvia Ortiz, vocera de Grupo VIDA.

Desde enero del 2015, este colectivo ha localizado por lo menos 24 fosas clandestinas, donde madres de desaparecidos han encabezado la recuperación de restos óseos a la espera de que alguno de los perfiles biológicos que puedan ser recuperados, dé positivo con la identidad de quien buscan.

#DESAPARECIDOS

Aunque la Fiscalía menciona que hay por lo menos 87 fosas clandestinas que han sido encontradas en toda la entidad, Silvia Ortiz detalló que los puntos que han sido localizados por ellos mismos están ubicados en Viesca y San Pedro de las Colonias.

Planteó que esos puntos más complejos, a los que cada vez que acuden siguen extrayendo restos que se encuentran fragmentados y en su mayoría calcinados, a pesar de que ya fueron explorados hace un tiempo son: Estación Claudio, Patrocinio, Santa Elena, San Antonio del Alto, Francisco Aguanaval, Simón Bolívar, El Venado, San Antonio de Gurza y Flores Magón.

“Siguen saliendo restos y siguen saliendo restos. Patrocinio ya lleva tres años explorándose, pero está programado para que se concluya en diez”, expresó.

A dichos puntos, los integrantes del colectivo y autoridades le tienen que dedicar por lo menos cuatro días para presentar un avance en la recuperación de los indicios biológicos. Ortiz mencionó que a la par se están buscando más puntos donde se espera localizar al menos ocho nuevas fosas clandestinas.

Por otro lado, explicó que cuando los restos óseos salen de su lugar de resguardo al mando de la FGE, la Policía Federal Científica apenas tiene la capacidad de seleccionar una mínima parte para someterlas a las debidas pruebas de identificación de ADN, lo que ha representado algunos retrasos.



FULMINA TRUMP A FISCAL GENERAL

Luego del “súper martes”, Presidente de EU acepta renuncia de Jeff Sessions; también discute con periodista latino.

>VISIÓN MUNDIAL 15

SUFRE AGRESIÓN SEXUAL NIÑO CON DISCAPACIDAD

Familia de menor denuncia que fue abusado en la escuela; los responsables serían dos de sus compañeros de clases.

>PRIMER PLANO 2



PIERDE ESTADO EQUIPO DE BEISBOL

La Liga Mexicana de Beisbol confirma que Unión Laguna no estará participando en la próxima temporada; Saraperos sí jugará.

>PRIMER PLANO 2



‘LLUEVEN’ CRÍTICAS A MÉXICO EN DERECHOS

Ante la ONU, el país es cuestionado por la impunidad que reina en casos como Ayotzinapa, Tlatlaya, desapariciones y crímenes contra activistas y periodistas.

>RUMBO NACIONAL 8

A ‘ROBAR’ CARCAJADAS ENTRE RIMAS Y MÚSICA >VMÁS



1ER CASO POR VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA UN VARÓN

EN HISTÓRICO JUICIO: ESPOSA, CULPABLE DE MUERTE DE NOTARIO

Jueza de Monclova encuentra responsable a Rosa Nelly por el asesinato de Raúl Alton; viernes definen sentencia que purgará

NADIA BETANCOURT

MONCLOVA. - En un histórico juicio, el Tribunal del Juicio Oral por unanimidad declaró culpable a Rosa Nelly Luna Cisneros del delito de homicidio calificado con ventaja y perspectiva de género en agravio de su esposo el notario público Raúl Tomás Alton Garza, quien falleció por recibir más de 20 golpes con un martillo y fue semienterrado en el patio de su casa.

La representación social informó que éste sería el primer fallo de perspectiva de género registrado en el estado, por la violencia psicológica y física que sufrió la víctima de parte de su pareja.

El Tribunal, que presidió el Juez Hiradier Huerta, informó que la resolución queda acreditada con el agravante de ‘ventaja’ porque la imputada mantuvo sedado a su esposo con benzodiacepinas.

De acuerdo a los datos de prueba y testimonios, Alton Garza se separó de Luna, tras siete años de matrimonio, por conflictos de celos ante

¿QUÉ SIGUE CON EL CASO?

>La audiencia de individualización y reparación del año se llevará a cabo este viernes. El Ministerio Público solicitará la pena máxima para Rosa Nelly que es de 35 años de prisión.



lo que buscó apoyo psicológico.

Luego de dos meses de estar separados y en un intento de reconciliación, Raúl Alton acudió al domicilio conyugal en la colonia residencial Bugambillas el 16 de enero del 2016, por invitación de Rosa Nelly.

Al día siguiente su hermano, Daniel Alton Garza, lo reportó desaparecido y Rosa Nelly informó a los familiares y autoridades que no sabía en dónde se encontraba, incluso acudió a un rosario organizado por su suegra.

El 19 de enero del mismo año, Rosa Nelly se comunicó con un agente de la Fiscalía General de Justicia para pedirle que acudiera a su casa porque tenía información del paradero de su esposo.

Declaró que el cuerpo se encon-

traba enterrado en el jardín y que dos hombres lo habían asesinado desde la noche del 16 de enero. Posteriormente se sabía que el notario falleció el 18 cerca de las 12:00 horas.

El médico legista, tras realizar la necropsia, determinó que Raúl Alton recibió más de 20 golpes en el cuerpo con un objeto contundente y murió por traumatismo craneoencefálico. Esto se tomó en cuenta para acreditar la perspectiva de género, ya que sufrió de golpes en los genitales.

ABOGADO APELARÁ FALLO

Héctor Liñán, abogado de Rosa Nelly Luna, informó que una vez que reciba la sentencia por escrito tiene 10 días para apelar. Señaló que su cliente fue detenida injustificadamente y posteriormente torturada.

REQUIERE 23% MÁS

Acepta rector electo de la Narro un déficit en su presupuesto

LIDIET MEXICANO

El rector electo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Miguel Vázquez Badillo, aceptó que hay un déficit presupuestal en la institución, por lo que se han utilizado recursos para obras con tal de pagar la nómina.

VANGUARDIA publicó ayer que en los últimos cinco años, la UAAAN ha desembolsado más de 170 millones de pesos (mdp) para pagar finiquitos de su personal en sobre nómina; además la institución ha orientado recursos para la cons-

trucción de un auditorio para pagar a su personal.

“No fueron desvíos, solamente que se canalizaron a otra parte, con plena autorización del Gobierno, tengo conocimiento de esa parte, la Universidad en aquel tiempo tenía una nómina rebasada en el Gobierno Federal por lo que se tenía que utilizar de gasto corriente o de obra para poder pagar la nómina; se puede decir que en ningún momento se dio mal uso del recurso”, explicó Vázquez Badillo en entrevista.

El Rector electo dijo que la Universidad no ha tenido “un solo peso



Sin dinero. La institución no ha tenido recursos para obras en 5 años.

para inversión y obra en cinco años”. La UAAAN mantiene un presupuesto de 978 mdp, sin embargo, se requieren de al menos un mil 206 mdp para solventar sus gastos.

>MI CIUDAD 6



RECONOCEN EN EU A COAHUILA POR PROTECCION INFANTIL

>PRIMER PLANO 2